

**COMERCIAL CON CREDITO CONCRESA S. A.
INFORME DE COMISARIO**

Período: 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2010

Señores Accionistas:

En cumplimiento del mandato de la Junta General de Accionistas de la compañía Comercial con Crédito CONCRESA S.A. y de las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento el presente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

- 1.- Los Administradores han cumplido con las normas legales y estatutarias, así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.**
- 2.- La empresa conserva en orden y al día los libros sociales, estos son: libros de actas, libro de expediente de actas y libro de acciones y accionistas; los nombramientos de los administradores se hallan vigentes y debidamente inscritos conforme lo establece la ley.**
- 3.- Haciendo un análisis tanto del Estado de Situación como del Estado de Resultados, documentos conocidos por Uds., expongo lo siguiente:**

LIQUIDEZ: Tanto por los saldos de Caja-Bancos, como por el valor de la Inversión, la situación de ConcreSA al 31 de Diciembre de 2010 nos permite prever que las obligaciones con terceros pueden ser cumplidas.
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR: Las ventas crecieron 26% y las cuentas por cobrar crecieron solamente 10%, la comparación que resulta es satisfactoria, significa que vamos en la dirección correcta en este rubro.
VENTAS: El crecimiento de 26% es muy buen resultado, aunque hay que atender la actividad en varios almacenes de provincias.
INVENTARIOS: El saldo en meses de venta creció de 1,2 del 2009 a 1,8 en Diciembre de 2010, aunque el crecimiento es alto, el índice de 1,8 es inferior a saldos excesivos como el 2,5 de algunos años anteriores.
CUENTAS POR PAGAR Y OBLIGACIONES BANCARIAS: La empresa mantiene sus obligaciones al día con sus proveedores

Atentamente,

**Ing. Francisco Campos Puyol
COMISARIO**

